



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

**RESOLUCION N° 060 -2013-MDL-OAF**

Lince, 06 MAY 2013

**LA JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(e):**

**VISTO:** El Informe N° 239-2013-MDL/OAF-URH, de la Unidad de Recursos Humanos, referido al adelanto del descanso vacacional de la señora funcionaria, Elena Mabel León Merino, Jefa de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Memorándum N° 152-2013-MDL-OSG/UTDYA, la señora Elena Mabel León Merino, Jefa de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo, solicita hacer uso de su descanso vacacional, en forma adelantada por siete días ( 07 ) días, del 10 al 16 de mayo del 2013, documento que cuenta con la conformidad de su Jefa inmediata;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el Art. 103° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado mediante D.S. N° 005-90-PCM, establece que **" Las entidades públicas aprobarán en el mes de noviembre de cada año, el rol de vacaciones para el año siguiente, en función del ciclo laboral completo, para lo cual se tendrá en cuenta las necesidades del servicio y el interés del servidor. Cualquier variación posterior de las vacaciones deberá efectuarse en forma regular y con la debida fundamentación"**;

Que, según informa la Unidad de Recursos Humanos en el documento del visto, el goce vacacional de la señora funcionaria Elena Mabel León Merino, Jefa de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo de esta Municipalidad del período 2013, se aprobó para el mes de octubre 2013 por Resolución N° 182-2012-MDL-OAF, cumpliendo el ciclo laboral completo el 1°.Jul.2013;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Ordenanza N° 187-2007-MDL y modificado con las Ordenanzas N° 189-2007-MDL y 241-2009-MDL y el punto 6.2 numeral 12 de la Directiva "Delegación de Facultades, Atribuciones y Competencias de la Municipalidad Distrital de Lince" aprobada con Resolución de Alcaldía N° 136-2012-MDL-ALC;

**RESUELVE :**

**ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR** a la señora Elena Mabel León Merino, Jefa de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo, el adelanto de su descanso vacacional por siete ( 07 ) días: del 10 al 16 de mayo del 2013, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR,** a la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento y seguimiento de la presente resolución.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD DE LINCE

CARMEN FIGUEROA LOPEZ  
Jefe de Oficina de Administración y Finanzas (e)

